



# Comisión de Atención a Grupos Vulnerables avala emitir opinión favorable al Plan Nacional de Desarrollo 2025-2030

“2025, Año de la Mujer Indígena”

**Boletín No. 1166**

- También aprobó su informe semestral de labores

La Comisión de Atención a Grupos Vulnerables, a cargo de la diputada Casandra Prisilla Flores de los Santos (PVEM), aprobó su opinión en sentido positivo al Plan Nacional de Desarrollo 2025-2030, a fin de contribuir al fortalecimiento de las políticas públicas orientadas a la atención e inclusión de los grupos en situación de vulnerabilidad.

El documento señala que este Plan representa un compromiso significativo en la construcción de un modelo de desarrollo incluyente, asegurando derechos fundamentales para los grupos más vulnerables de la sociedad. Para garantizar su éxito, es necesario que las estrategias planteadas cuenten con una implementación eficiente y un monitoreo continuo.

Respecto a la aplicación de servicios médicos para personas adultas mayores se requiere mayor infraestructura geriátrica y formación de especialistas en salud para este sector. En cuanto a la accesibilidad y empleo digno para personas con discapacidad, se deben reforzar los programas de inclusión laboral y garantizar que los espacios urbanos sean plenamente accesibles.

Asimismo, para la atención especializada para personas con autismo, el PND contempla incluir estrategias focalizadas para este grupo, asegurando su integración en la sociedad.



El Plan adopta un enfoque inclusivo, priorizando la atención a los sectores para las personas en situación de vulnerabilidad, como los son los adultos mayores, personas con discapacidad, comunidades indígenas y otros grupos en situación de vulnerabilidad.

Al hablar sobre el tema, la diputada Kenia Gisell Muñiz Cabrera (Morena) pidió que dentro de la opinión se haga mayor énfasis en que las personas con discapacidad y con espectro autista tienen garantizado su derecho humano a una educación inclusiva, toda vez que los postulados de la Nueva Escuela Mexicana establecen acciones para este grupo, de vulnerabilidad y capacitación de los educandos.

### **Informe semestral**

En la reunión también fue avalado el Informe semestral correspondiente al periodo de octubre 2024 a febrero 2025 en el cual se señalan las reuniones ordinarias y de junta directiva que se han desarrollado.

Asimismo, fueron turnadas a la Comisión nueve Iniciativas de ley y tres proposiciones con punto de acuerdo correspondientes al primer periodo del primer año legislativo. En cuanto al segundo periodo, se cuenta con una proposición con punto de acuerdo.

Fueron integradas 7 subcomisiones, mismas que atenderán temas relacionados a la inclusión de personas con discapacidad y con la condición del espectro autista, derechos de las personas adultas mayores, reformas constitucionales y armonización legislativa, atención de personas de personas con condiciones genéticas y enfermedades raras, entre otras

### **Asunto generales**

La presidenta de la Comisión, de los Santos Flores, informó que se recibió una iniciativa de ley en materia de personas dentro del espectro autista, misma que fue turnada a las subcomisiones para que empiecen a trabajar en ella.

Agregó que se está planeando también la realización de un parlamento abierto con el objetivo de escuchar a las personas con autismo, sus familias, organizaciones civiles, especialistas para construir una legislación incluyente, respetuosa de derechos y útil para la comunidad.



Sobre el tema de los atletas olímpicos, dijo que se busca tener una reunión con el titular de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte, a fin de que las diputadas y los diputados puedan conocer sus instalaciones, cómo se encuentran y qué puede aportar la Comisión de la Cámara de Diputados para mejorarlas en beneficio de todas y todos los deportistas mexicanos.

El diputado Juan Armando Ruiz Hernández, de MC, en su intervención pidió que la Comisión impulse la propuesta de los atletas paralímpicos sobre la creación de un nuevo centro paralímpico de alto rendimiento. También, solicitó que el reconocimiento y apoyos sean por igual para los atletas paralímpicos.

La diputada Catalina Díaz Vilchis, de Morena, comentó que los jóvenes de hoy están pidiendo otro nuevo centro paralímpico porque el que está ya tiene muchos años, los aparatos no son los adecuados, el servicio médico también requiere de una atención profunda y la alberca no está en condiciones, lo cual les quita rendimiento a los atletas.

Por su parte, la diputada Mónica Herrera Villavicencio (Morena) propuso una mesa de trabajo con la Comisión de Deporte para trabajar y mejorar las condiciones de deportistas paralímpicos, ya que es un tema que debe ser atendido.

